



ALCALDIA MUNICIPAL DE COMAYAGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

Tel. (504) 2772-0159, 2772-1586, 2772-1589, 2772-1590

Comayaquajc@yahoo.com

Sitio Web www.amcomayagua.com

Comayagua, 30 de julio, 2024

Sr. Carlos Miranda Canales
Alcalde Municipal

Sr. Manuel de Jesús Cartagena
Vice Alcalde Municipal

Lic. Ana Julia Flores Arguijo
Gobernación Departamental

Dra. Lastenia Chávez
Comisionada Municipal de Transparencia

Sres. Regidores Municipales

El sello circular contiene el texto: SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE JUSTICIA Y DESCENTRALIZACION, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA, y el número 15.

Para su conocimiento y demás fines le estoy informando de lo acordado por la Corporación Municipal de Comayagua, departamento de Comayagua, en la **sesión ordinaria** celebrada el día **martes 30 de julio, 2024** y registrada en el **ACTA No. 77** en el **Tomo 85**, puntos, incisos y folios siguientes que, literalmente, dicen:

PUNTO No. 4) Folio 163

La Secretaria dio lectura al Acta anterior, la cual después de su discusión y previo a las siguientes enmiendas, fue aprobada por unanimidad.

Letra a) Folio 163

En la Resolución del Punto No. 7) y con relación a las denuncias suscitadas en la zona del El Volcán, se aprobó enmienda a la Resolución de la forma siguiente: La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere resuelve: a) Girar instrucciones al Jefe del departamento de Justicia Municipal para que proceda a cerrar todos los negocios que no tienen el respectivo permiso de operación.

b) Una Comisión integrada por el Jefe del departamento Municipal de Justicia, la Asesora Legal y los Regidores Municipales Juan José Nazar y Rigoberto Medina se reunirán para elaborar un Acuerdo Municipal que reglamente el uso en la zona de El Volcán, para que sea revisado y aprobado por la Corporación Municipal.

Letra b) Folio 163-164

En la resolución del Punto No. 7) Letra h) Folio 137 en donde la Directora Ejecutiva y el Administrador del Hospital General Santa Teresa solicita una prórroga de siete meses para continuar acarreado los desechos con el vehículo que es propiedad de la Secretaría de Salud, en virtud de que no disponen de una partida presupuestaria para contratar el servicio de recolección y transporte de los desechos sólidos hospitalarios peligrosos generados: tiempo que permitirá la programación de dicho presupuesto para

el año 2025. Por tanto se resuelve.- Que se traslade la solicitud a la Dirección de Vigilancia y Marco Normativo de Salud Pública, para que dictamine si el vehículo utilizado por el Hospital General Santa Teresa para el transporte de los residuos sólidos peligrosos cumple con los lineamientos legales exigidos para tal fin.

PUNTO No. 5) Folio 164

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES

No hubo temas relacionados

PUNTO No. 6) Folio 164

PARTICIPACION VECINOS DE LA COLONIA LA CONCORDIA

Un grupo de vecinos integrado por los señores: Alexa Marbella Martínez Orellana, Geraldo Antonio Manueles Mejía, José Ángel Yáñez Erazo, Fabio Leonardo Ulloa Anariba y Elia Yohandra Suazo Mayorquin comparecen ante el pleno de la Corporación Municipal con el objetivo de exponer la situación de inseguridad que se ha venido presentando en la Residencial La Concordia generando intranquilidad y preocupación entre los habitantes, y obtener el apoyo municipal en la autorización para el cierre temporal de las entradas y salidas a dicha colonia.

Resolución:

Ante lo expuesto la Corporación Municipal resuelve que se realice una inspección al área coordinada por el Vicealcalde y junto a la Comisión Legal y de Tierras y los jefes de los departamentos de Catastro y Planificación Urbana, previo a la resolución.

PUNTO No. 7) Folio 164-166

PRESENTACIÓN DE INFORME POR EL DIRECTORIO DE LA UNIDAD DE SUPERVISION CONTROL LOCAL DE LAS AGUAS DE COMAYAGUA (USCLAC)

Comparecen los Licenciados Cesar Martínez, Julia Canalès y la Abogada Reyna Maribel Yáñez miembros del Directorio de la USCLAC, junto al técnico de evaluación y control Lic. Ángel Alvarado con el objetivo de presentar informe de actividades desarrolladas de conformidad a las líneas de acción propuestas, así como la problemática encontrada.

Una vez presentados los resultados alcanzados, solicitaron el apoyo municipal para:

- a) Integración de un Regidor Municipal al equipo de la USCLAC.
- b) La emisión de una ordenanza municipal para que todas las Juntas administradoras de agua se vean obligadas a tramitar la personalidad jurídica que permita fomentar la rendición de cuentas. En virtud que de las 116 Juntas administradoras de agua existentes, solamente 25 están constituidas legalmente con su personalidad jurídica.
- c) Agilizar la extensión de certificación de punto de acta de la Corporación Municipal para trámite de personalidad jurídica de las Juntas Administradoras de Agua, en la Secretaría de Gobernación.
- d) Revisión del reglamento de la USCLAC para que quede bien definida la normativa necesaria para su funcionamiento y que éste sea socializado.

Ante lo expuesto el Alcalde Municipal felicitó al Directorio y personal técnico por los logros alcanzados reconociendo que del Directorio es un trabajo de voluntariado muy valioso para el municipio y consideró que no hay problema en la implementación de lo solicitado, pero deberá haber una comunicación en doble vía que facilite la coordinación de actividades y el deseo de contribuir para el seguimiento de las acciones antes señaladas.

Al analizar el presupuesto y los ingresos que se perciben para su funcionamiento, se sugirió el planteamiento de un Plan de sostenibilidad recomendando la gestión de recursos y la definición de mecanismos que faciliten el ingresos de los recursos que permitan la auto sostenibilidad.

Al hacer el análisis sobre los problemas que presentan las reformas hechas al reglamento de la USCLAC la Corporación Municipal les solicitó la elaboración de una propuesta de reglamento con las reformas sugeridas para que seguidamente sea revisado y luego aprobado por la Corporación Municipal. El seguimiento para esta actividad estará a cargo del vicecalde junto a la Asesor Legal.

PUNTO No. 8) CORRESPONDENCIA

Letra a) Folio 166-167

Se recibió solicitud del Sr. Alcalde Municipal para que se pueda realizar una ampliación al presupuesto de ingresos y egresos (No. 10) por haber recibido fondos de la Municipalidad de Vallecillos para el proyecto de PANACOMA.

ASIGNACIONES DE INGRESOS A AMPLIARSE

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR Lps.
271-01	Herencias, legados y donaciones sector privado Municipalidad de Vallecillos (64,457.61)	64,457.61
Total de la ampliación de ingresos		64,457.61

ASIGNACIONES DE EGRESOS A AMPLIARSE

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR Lps.
05-02-469	Construcción, Adición y mejora de obras urbanas FDP 233 Comanejo áreas protegidas PANACOMA Montaña de Comayagua	64,457.61
Total de la ampliación de egresos		64,457.61

Resolución:

La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales aprueba, por unanimidad, la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por haber recibido fondos de la Municipalidad de Vallecillos para el proyecto de PANACOMA (Parque Nacional Montaña de Comayagua).

Letra b) Folio 167

Se recibió solicitud del Sr. Alcalde Municipal para que se pueda realizar una ampliación al presupuesto de ingresos y egresos (No. 11) por haber recibido fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID para ejecución del proyecto CITE. Se detalla a continuación:

ASIGNACION DE INGRESOS A AMPLIARSE:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
271-01	Herencias, legados y donaciones sector privado Agencia Española de Cooperación AECID (4,591,702.58)	4,591,702.58
Total de la ampliación de ingresos		4,591,702.58

ASIGNACION DE EGRESOS A AMPLIARSE:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
05-02-573	Subsidios a instituciones culturales sin fines de lucro FDP 266 Proyecto CITE Comayagua Barrio San Francisco	4,591,702.58
	Total de la ampliación de egresos	4,591,702.58

Resolución:

La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales aprueba por unanimidad la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por haber recibido fondos de la AECID para ejecución del proyecto CITE.

Letra c) Folio 167-169

Se recibió solicitud del Sr. Alcalde Municipal para que se pueda realizar una ampliación al presupuesto de ingresos y egresos (No.12) por superávit de renglones presupuestarios de ingresos debido a que ha sobrepasado el valor estimado para la recaudación del año 2024 según detalle a continuación:

ASIGNACION DE INGRESOS A AMPLIARSE:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR Lps.
112	Impuesto a establecimientos industriales	
112-99	Otros establecimientos industriales no clasificados	5,000,000.00
113	Impuesto a establecimientos comerciales	
113-99	Otros establecimientos comerciales no clasificados	4,000,000.00
114	Impuesto a establecimientos de servicio	
114-99	Otros establecimientos de servicios no clasificados	6,000,000.00
	Total de la ampliación de ingresos	15,000,000.00

ASIGNACION DE EGRESOS A AMPLIARSE:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR Lps.
02-01-274	Viáticos al exterior y otros gastos de viaje	170,000.00
02-01-291	Servicios de ceremonial y protocolo	200,000.00
02-05-161	Beneficios y compensaciones varias	1,000,000.00
02-05-291	Servicios de ceremonial y protocolo	200,000.00
02-05-292	Servicios de vigilancia	210,000.00
04-03-224	Alquiler de maquinaria, transporte y construcción	4,000,000.00
05-01-243	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte	30,000.00
05-01-396	Repuestos y accesorios varios	90,000.00
06-03-291	Servicios de ceremonial y protocolo	100,000.00
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios FDP 047 Contraparte proyectos infraestructura educativa Municipio de Comayagua	500,000.00
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios FDP 206 Cambio de techo y mantenimiento edificios	600,000.00

	Mpal.	
	Ciudad de Comayagua	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios FDP 288 Climatización edificios del RNP Barrio Torondon	20,000.00
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios FDP 289 Construcción parqueo Caja real Barrio San Francisco	900,000.00
05-02-466	Construcción, Adición y mejora de calles urbanas FDP 136 Mantenimiento de calles de tierra Ciudad de Comayagua	1,000,000.00
05-02-466	Construcción, Adición y mejora de calles urbanas FDP 223 Bacheo de calles pavimentadas Ciudad de Comayagua	1,000,000.00
05-02-467	Construcción, Adición y mejora de parques y lug. Recreo FDP 225 Mantenimiento y reparación de parques Ciudad de Comayagua	600,000.00
05-02-475	Construcción, Adición y mejora calles puentes rurales FDP 247 Construcción y mantenimiento carreteras rural Municipio de Comayagua	1,480,000.00
05-02-573	Subsidio a instituciones culturales sin fines de lucro FDP 265 Mantenimiento de murales. Ciudad de Comayagua	100,000.00
05-02-581	Subsidio a instituciones culturales sin fines de lucro FDP 195 Apoyo educativo municipal (becas) Municipio de Comayagua	1,300,000.00
05-02-581	Subsidio a instituciones culturales sin fines de lucro FDP 199 Brigada meduca general y odontológica Municipio de Comayagua	500,000.00
05-02-581	Subsidio a instituciones culturales sin fines de lucro FDP 203 Pago a personal de salud Municipio de Comayagua	1,000,000.00
	Total de la ampliación de egresos	15,000,000.00

Resolución:

La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales aprueba por unanimidad la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos por el superávit de ingresos sobre el valor estimado para la recaudación del año 2024.

Letra d) Folio 169-175

Se recibió solicitud del Sr. Alcalde Municipal para que se pueda realizar un traspaso presupuestario de fondos (No. 8) de proyectos según programación del departamento de Desarrollo Comunitario a proyectos que se detallan en la distribución siguiente:

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS PARA TRASPASARLE FONDOS

CODIGO	DESCRIPCION	DE MENOS Lps.	DE MAS Lps.
05-01-442	Adquisición de auto vehículos	3,100,000.00	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 002 Construcción de auditorio Aldea Los Pumas	300,000.00	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 003 Construcción de auditorio Aldea Buenas noches	700,000.00	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 011 Construcción de centro comunal Aldea Cantoral	40,217.26	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 012 Construcción de centro comunal Aldea El Tule	19,684.54	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 015 Construcción de centro comunal Colonia Fiallos	600,000.00	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 017 Construcción de centro comunal Aldea La Laguna	58,894.70	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 019 Construcción de centro comunal Aldea Corralitos	8,273.24	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 021 Construcción de cerco escolar Aldea Las Uvas	200,000.00	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 024 Construcción cerco del kinder Aldea Las Mesas	44,864.72	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 027 Construcción de cerco escolar Colonia Nueva esperanza	51,707.29	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 029 Construcción cerco perimetral cementerio Aldea Ojo de agua	150,000.00	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares	16,062.25	

05-02-461	FDP 032 Construcción de aula escolar Aldea Portillo de la mora Construcción, Adición y mejora de edificios populares	44,371.49
05-02-461	FDP 033 Construcción de aula escolar Barrio cerro-el nance Construcción, Adición y mejora de edificios populares	600,000.00
05-02-461	FDP 038 Construcción de centro comunal Colonia 3 de octubre Construcción, Adición y mejora de edificios populares	229,223.46
05-02-461	FDP 039 Construcción centro de salud Aldea San José de Pane Construcción, Adición y mejora de edificios populares	300,000.00
05-02-461	FDP 041 Construcción de cerco escolar Colonia 9 de marzo Construcción, Adición y mejora de edificios populares	939.11
05-02-461	FDP 046 Construcción de centro comunal Aldea La brea Construcción, Adición y mejora de edificios populares	400,000.00
05-02-461	FDP 049 Instalación de juegos infantiles escolares Municipio de Comayagua Construcción, Adición y mejora de edificios populares	74,155.33
05-02-461	FDP 057 Mejoramiento de centro educativo Aldea El Taladro Construcción, Adición y mejora de edificios populares	4,980.83
05-02-461	FDP 073 Mejoramiento escolar Colonia 9 de marzo Construcción, Adición y mejora de edificios populares	10,421.70
05-02-461	FDP 076 Mejoramiento escolar Barrio La Independencia Construcción, Adición y mejora de edificios populares	40,954.94
05-02-461	FDP 077 Mejoramiento escolar Barrio San Francisco Construcción, Adición y mejora de edificios populares	25,803.82
05-02-461	FDP 078 Mejoramiento escolar Barrio Cabañas Construcción, Adición y mejora de edificios populares	171,203.39
	FDP 081 Mejoramiento escolar	

05-02-461	Barrio Santa Lucia Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 084 Mejoramiento de kínder	204,623.05
05-02-461	Colonia Milagro de Dios Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 213 Construcción oficinas casa Guardiola	155,709.15
05-02-461	Barrio San Francisco Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 214 Construcción área de trabajo y sanitarios	15,504.60
05-02-461	Universidad Agrícola Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 251 Mejoramiento de aulas escuela taller	120,173.19
05-02-461	Barrio Arriba Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 257 Mejoramiento granja penal	30,113.50
05-02-461	Barrio La Independencia Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 260 Climatización de aulas escolares	114,282.00
05-02-464	Municipio de Comayagua Construcción, Adición y mejora de sistema de agua FDP 099 Construcción sistema de agua potable	400,000.00
05-02-465	Aldea EL Ocotillal / las Gradadas Construcción, Adición y mejora sistema alcantarillado FDP 111 Construcción sistema de alcantarillado	95,620.45
05-02-465	Aldea Concepción # 2 Construcción, Adición y mejora sistema alcantarillado FDP 116 Construcción sistema de alcantarillado	18,886.14
05-02-465	Colonia Nueva esperanza Construcción, Adición y mejora sistema alcantarillado FDP 244 Construcción sistema de alcantarillado	28,907.16
05-02-466	Colonia Lazos de amistad Construcción, Adición y mejora calles puentes urbanos FDP 131 Construcción de pavimento	51,000.00
	Colonia Carlos Miranda	

05-02-466	Construcción, Adición y mejora calles puentes urbanos FDP 138 Obras complementarias bulevar Colonia Tres caminos	250,732.11		
05-02-466	Construcción, Adición y mejora calles puentes urbanos FDP 221 Construcción pavimento terminal puente hierro Barrio Abajo	14,618.94		
05-02-467	Construcción, Adición y mejora parques de recreo FDP 149 Mejoramiento de cancha Aldea El Paraíso	19,257.43		
05-02-467	Construcción, Adición y mejora parques de recreo FDP 226 Construcción espacios públicos hospital	275,107.05		
0502-475	Construcción, Adición y mejora calles puentes rurales FDP 160 Construcción de caja puente aldea El Paraiso	400,000.00		
05-02-475	Construcción, Adición y mejora calles puentes rurales FDP 164 Construcción de huellas Aldea San José del injerto	333,000.00		
05-02-475	Construcción, Adición y mejora calles puentes rurales FDP 166 Construcción pavimento rural Aldea La Ceibita (el mango)	22,175.00		
05-02-481	Construcción, Adición y mejora líneas de energía Eléctrica. FDP 177 Instalación sistema de energía eléctrica Aldea El Guarumo	43,919.60		
05-02-481	Construcción, Adición y mejora líneas de energía Eléctrica. FDP 248 Instalación sistema de energía eléctrica Aldea EL Jicarito	31,120.00		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 006 Construcción de auditorio escolar Barrio Suyapa		978,000.00	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 042 Construcción de cerco escolar Aldea Las Marías		100,000.00	
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 044 Construcción de modulo escolar		200,000.00	

05-02-461	Aldea La Cidra Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 083 Mejoramiento de kínder Margarita Boquín	95,000.00
05-02-461	Barrio Cabañas Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 256 Construcción de aula escolar	190,000.00
05-02-461	Colonia 9 de noviembre Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 267 Construcción de cerca escolar	90,000.00
05-02-461	Aldea La Cooperativa Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 268 Mejoramiento de kínder	560,000.00
05-02-461	Barrio Cabañas Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 269 Construcción de aula escolar	305,000.00
05-02-461	Colonia Villas universitarias Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 270 Mejoramiento escuela Marcelino Pineda	300,000.00
05-02-461	Barrio La Independencia Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 271 Climatización kínder Ángela Ochoa	454,282.00
05-02-461	Barrio Abajo Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 272 Construcción de cocina bodega escolar	250,000.00
05-02-461	Aldea La Palma Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 273 Mejoramiento escuela José Cecilio del Valle	450,000.00
05-02-461	Barrio La Sabana Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 274 Construcción de cerca escolar	300,000.00
05-02-461	Colonia El Rosario Construcción, Adición y mejora de edificios populares FDP 275 Mejoramiento kínder Carlos Miranda	250,000.00
05-02-461	Barrio Suyapa Construcción, Adición y mejora de	250,000.00

	edificios populares		
	FDP 276 Construcción de auditorio de kinder		
	Barrio cerro el nance		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares		350,000.00
	FDP 277 Mejoramiento de centro comunal		
	Aldea Cacahuapa		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares		350,000.00
	FDP 278 Construcción de cerca escolar		
	Aldea Los Llanitos		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares		250,000.00
	FDP 279 Mejoramiento escolar		
	Aldea El negrito		
05-02-461	Construcción, Adición y mejora de edificios populares		252,225.44
	FDP 280 Mejoramiento de kinder		
	Aldea El Volcán		
05-02-463	Construcción, Adición y mejora de viviendas populares		92,000.00
	FDP 281 Mejoramiento de iglesia		
	Aldea La Cooperativa		
05-02-464	Construcción, Adición y mejora de sistema de agua		350,000.00
	FDP 108 Mejoramiento sistema agua potable		
	Aldea EL Roblito		
05-02-464	Construcción, Adición y mejora de sistema de agua		350,000.00
	FDP 282 Construcción sistema de agua potable		
	Aldea Palo Colorado		
05-02-464	Construcción, Adición y mejora de sistema de agua		90,000.00
	FDP 283 Instalación bomba sumergible ILA		
	Barrio Torondon		
05-02-465	Construcción, Adición y mejora sistema alcantarillado		850,000.00
	FDP 284 Contraparte proyecto hidro sanitario escolar		
	Ciudad de Comayagua		
05-02-466	Construcción, Adición y mejora calles puentes urbanos		150,000.00
	FDP 127 Construcción de caja puente		
	Colonia 9 de noviembre		
05-02-466	Construcción, Adición y mejora calles puentes urbanos		113,000.00
	FDP 250 Construcción de pavimento		

	ciclópeo		
	Barrio La Guama y cerro el nance		
05-02-466	Construcción, Adición y mejora calles puentes urbanos		350,000.00
	FDP 285 Construcción muro de contención		
	Aldea El quebracho		
05-02-466	Construcción, Adición y mejora calles puentes urbanos		500,000.00
	FDP 286 Construcción muro de contención		
	Barrio cerro el nance		
05-02-467	Construcción, Adición y mejora parques de recreo		216,000.00
	FDP 141 Construcción de parque		
	Aldea EL Tamboral		
05-02-467	Construcción, Adición y mejora parques de recreo		31,000.00
	FDP 245 Construcción de parque II etapa		
	Colonia CGT		
05-02-467	Construcción, Adición y mejora parques de recreo		350,000.00
	FDP 287 Construcción de plaza		
05-02-475	Aldea Palo pintado		
	Construcción, Adición y mejora calles puentes rurales		
	FDP 290 Construcción de caja puente		400,000.00
	Aldea La Jaguita		
	SUMA TOTAL A MODIFICARSE	9,816,507.44	9,816,507.44

Resolución:

La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales aprueba, por unanimidad, el traspaso presupuestario de fondos de proyectos según programación de proyectos detallada anteriormente.

Letra e) Folio 175

Del Gerente General del ente desconcentrado Servicio Aguas de Comayagua se recibió solicitud de autorización para la compra de cuatro (4) motocicletas marca Yamaha, C.C: 125 cm³, color azul, HP 10.00PH, Modelo XTZ-125E, combustible gasolina.- Para ser utilizadas en el área de operación y mantenimiento (3) y en el área de Cuencas Hidrográficas (1).

La adquisición de este equipo servirá para la respuesta rápida en la solución de problemas en el sistema de captación, conducción, tratamiento y distribución del agua potable.

Resolución:

La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales, aprueba la adquisición del equipo antes solicitado y gira instrucciones para que se dé cumplimiento con el procedimiento legal para dicha compra.

Letra f) Folio 176

El Jefe de Contribución por Mejoras envió para aprobación de la Corporación Municipal un total de tres reglamentos de distribución y cobro de los proyectos de pavimentación siguientes: a) Barrio Arriba, calle Leticia Flores. b) Colonia 21 de Abril, Sector calle Ana Núñez y c) Colonia 21 de Abril, Sector calle Reynierio Soler.

Cada uno de los reglamentos para dichos proyectos consta de 28 artículos, los cuales fueron analizados con personal técnico de los departamentos de Desarrollo Comunitario y Contribución por Mejoras.

Resolución:

La Corporación Municipal en uso de sus facultades legales, aprueba los reglamentos para el desarrollo de los proyectos: a) Barrio Arriba, calle Leticia Flores. b) Colonia 21 de Abril, Sector calle Ana Núñez y c) Colonia 21 de Abril, Sector calle Reynierio Soler. Cabe señalar que todos los proyectos donde la Alcaldía Municipal haya asumido el costo, el contribuyente estará obligado a pagar el 100%.

Letra g) Folio 176-177

Se recibió de varias familias de la Comunidad de El Sauce, solicitud para que se les brinde apoyo municipal y se pueda resolver su situación, en virtud de haber quedado incomunicadas por el cierre de un paso, que tenían varios años de transitar.

Al respecto se hizo comparecer al Jefe del departamento Municipal de Justicia quien informó que realizó una inspección al sitio y el problema surgió a partir de que, en el Gobierno de Porfirio Lobo se tituló el predio, pero el área utilizada como camino, quedó dentro de este título, por lo que al cerrar el paso, estas familias quedan sin acceso, disponiendo solamente de un desfiladero por el cual los vecinos no podrían transitar. Agregó que desde el departamento de Catastro ya se ha realizado las medidas respectivas.

Resolución:

La Corporación Municipal traslada la solicitud a Asesoría Legal para dictamen legal.

Letra h) Folio 177

Se recibió de la Abogada Keydi Bercely Moncada Núñez la solicitud para poder contar con una pronta respuesta a la solicitud de emisión de permiso de operación de la empresa CONTICO Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable para el proyecto Agregados CONTICO; tramite efectuado el 24 de julio, 2023 sin haber tenido una respuesta a la fecha.

Cabe mencionar que han recibido de la SERNA el cambio de representante legal de la empresa con fecha 19 de julio, 2024 y no emite ninguna restricción. Igual ocurrió con el Instituto Hondureño de Geología y Minas quien ya emitió resolución el 21 de mayo, 2024.

Resolución:

La Corporación Municipal traslada la solicitud a Asesoría Legal para análisis legal.

Letra i) Folio 177-178

El jefe de catastro solicita autorización de enmienda a la Certificación de dominio pleno (Registrada en Acta No. 106 folios 363-364 del Tomo 80) de inmueble a nombre de la Sra. Dulce Francelia Domínguez Nolasco, ubicado en la Colonia La Concepción identificado con clave catastral municipal HJ412C2-17-0013 y clave SURE 0301-0530-00194, por haber sido denegada temporalmente por el Instituto de la Propiedad en virtud de que: "Sujétese al auto de fecha 11 de enero 2022 donde se le dice que según

antecedente es el predio 6 y no 13.- Especificar si se trata de una elevación de útil a pleno."

Resolución:

La Corporación Municipal traslada la solicitud a Asesoría Legal para dictamen legal.

Letra j) Folio 178

El jefe de Catastro solicita autorización de enmienda a la Certificación de dominio pleno (Registrada en Acta No. 78 folios 429 del Tomo 74) de inmueble a nombre de la Sra. Yesenia Karina Euceda Marcia ubicado en la Colonia Brisas de Suyapa, con clave catastral municipal HJ412S-47-002 y clave SURE 0301-0555-00899, por haber sido denegada provisionalmente por el Instituto de la Propiedad ya que los colindantes que viene relacionando al primer lado suroeste, lo correcto es del sureste.

Resolución:

La Corporación Municipal traslada la solicitud a Asesoría Legal para dictamen legal.

Letra k) Folio 178-180

Se recibió de Asesoría Legal el dictamen legal relacionado a la denuncia presentada por el Señor Leonzo Montoya Rodríguez, quien manifiesta que en varias ocasiones ha comparecido ante el departamento de Control Tributario para realizar sus pagos de impuestos municipales, pero no puede realizar el mismo ya que dicho departamento le manifiesta que esta propiedad está en pretensión entre su persona y la Sra. María Luisa Álvarez Archaga, María Lidia Molina Montoya por existir conflicto entre dos tenedores o poseedores quienes alegan tener la posesión del mismo, según Resolución No. SE-IP-027-2020.

DICTAMEN LEGAL

La Asesoría Legal en conjunto con la Corporación Municipal de Comayagua, Departamento de Comayagua, reunida en la Caja Real, en sesión ordinaria de fecha 30 de julio del 2023 y registrada en el Acta Numero 77 en el Tomo 85, puntos, incisos y folios siguientes, con respecto a la denuncia presentada por el señor LEONZO MONTOYA RODRIGUEZ, quien manifiesta que en varias ocasiones ha comparecido ante el departamento Tributario con el objeto de realizar sus pagos de impuestos municipales pero no puede realizar el mismo ya que dicho departamento le manifiesta que esa propiedad se encuentra en pretensión entre su persona, la señora María Luisa Álvarez Archaga, Marta Lidia Molina Montoya por existir conflicto entre dos tenedores o poseedores quienes alegan tener la posesión del mismo predio, alerta que se agrega a esta clave catastral por orden de la Inspectoría General según Resolución N° SE-IP-027-2020. CONSIDERANDO : Que se acompaña a la presente solicitud documento privado de compraventa de un lote de terreno en donde la señora Reina Isabel Guerrero Martínez le vende al señor Leonzo Montoya Rodríguez un terreno ubicado en la Colonia Iván Betancourt DE CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PUNTO OCHENTA Y SEIS METROS (428.86 mts2) y el peticionario alega ser dueño de una área de 6,493,69m2 cantidad de metros que difiere del área comprada en documento privado a la señora Reina Isabel Guerrero Martínez .-CONSIDERANDO : Que corresponde a la corporación Municipalidad como órgano deliberativo de la Municipalidad, recibir, aprobar o improbar toda clase de solicitudes y de más que de acuerdo con la Ley deban ser sometidos a su conocimiento. CONSIDERANDO: Que existiendo conflicto entre dos tenedores quienes alegan tener la posesión del mismo predio y existiendo alerta emanada por la Inspectoría General del Instituto de la Propiedad, el peticionario deberá acudir a las Oficinas del Instituto de la Propiedad a realizar el trámite administrativo previo a iniciar acciones en el órgano Jurisdiccional competente- POR TANTO: En base a lo anteriormente expuesto. - RESUELVE: 1.- Denegar la solicitud presentada por el señor LEONZO MONTOYA RODRIGUEZ ya son las autoridades antes señaladas las que deberán de resolver previamente determinando quien es el legítimo propietario y así el Departamento de Control Tributario proceder a recibir el pago correspondiente una vez eliminada la alerta emanada por la Inspectoría General del Instituto de la Propiedad.


Abogada Eda Maritza Mejía Cardona.
Asesor Legal



Resolución:

Considerando: Que existe conflicto entre dos tenedores, quienes dicen tener posesión del mismo predio y existiendo alerta emanada por la inspectoría General del Instituto de la Propiedad, el peticionario deberá acudir a las Oficinas del Instituto de la Propiedad a realizar el trámite administrativo previo a iniciar acciones en el órgano jurisdiccional competente. Por tanto: En base a lo anteriormente expuesto.- Resuelve: 1) Denegar la solicitud presentada por el Señor Leonzo Montoya Rodríguez ya que son las autoridades antes señaladas las que podrán resolver previamente, determinando quien es el legítimo dueño y así el departamento de control Tributario proceda a recibir el pago correspondientes una vez eliminada la alerta emanada por la Inspectoría General del Instituto de la Propiedad.

Letra I) Folio 180

El jefe de catastro solicita autorización de enmienda a la Certificación de dominio pleno de inmueble (Registrada en Acta No. 72 folio 63 del Tomo 72) a nombre de la Sra. **Karen Alicia Ríos Perdomo** ubicado en el Barrio Arriba clave catastral municipal HJ421C-08-0011 y clave SURE 0301-0017-01239; por haber sido denegada provisionalmente por el Instituto de la Propiedad en donde se solicita "ver y corregir la colindante suroeste la Sra. Tania Larisa Velásquez Torres se ubica en rumbo noroeste".

Resolución:

La Corporación Municipal traslada la solicitud a Asesoría Legal para dictamen legal.

Letra II) Folio

Se recibió solicitud de autorización para trasladar la estación de carburación de gas licuado de petróleo (GLP) de la Colonia Casa Blanca a la Colonia Iván Betancourth antigua CA-5 calle que conduce a la Policía Nacional.

Esta solicitud parte de la negativa para renovar el permiso de operación, debido a que ésta calle está en reparación impidiendo el acceso a la misma.

Resolución:

Previo a resolver, la Corporación Municipal traslada la solicitud a la Comisión de Ambiente y departamento municipal Ambiental.

PUNTO No. 9) INFORMES**Letra a) Folio 180-181**

La Asesor Legal Abogada Eda Maritza Mejía Cardona informa que el 05 de agosto, 2022 se desestimó la demanda presentada por los señores José Santos Martínez Castillo y Tristán Martínez Castillo, asimismo condenó en costas a los demandantes.

Asimismo, la parte demandante presentó Recursos de Apelación a la sentencia dictada por el Juzgado en primera instancia y la Corte de Apelaciones resolvió declarando sin lugar el recurso de Apelación y confirmando la sentencia dictada por el Tribunal de primera instancia.- Por consiguiente las dos instancias han sido favorables a esta Alcaldía Municipal.

Por lo que cumpliendo con lo pactado entre la Alcaldía Municipal y el Abogado Pablo Cesar Fúnez Mejía, se da por finalizada así la segunda instancia por lo que es procedente cumplir con la obligación del pago correspondiente.

Resolución:

La Corporación Municipal después de leído el informe, lo traslada a la Administración Municipal y gira instrucciones para que se proceda con el pago correspondiente de los honorarios profesionales al Abogado Pablo César Fúnez Mejía.

Letra b) Folio 181-182

La Asesor Legal Abogada Eda Maritza Mejía Cardona informa que la Alcaldía Municipal fue objeto de demanda ordinaria para que se declare la existencia de una nulidad de un acto administrativo contra el estado de Honduras a través de la Alcaldía Municipal de Comayagua.

En esta demanda se dictó sentencia de auto de desistimiento el 24 de enero, 2024 siendo esta acción a favor de la Alcaldía Municipal, debido a ello, es procedente cumplir con la obligación del pago correspondiente al Abogado Pablo César Fúnez Mejía.

Resolución:

La Corporación Municipal después de leído el informe, lo traslada a la Administración Municipal y gira instrucciones para que se proceda con el pago correspondiente de los honorarios profesionales al Abogado Pablo César Fúnez Mejía.

Letra c) Folio 182-183

Se recibió de la Jefe del departamento Municipal Ambiental el dictamen técnico No. DMA-DA-190-2024-16 firmado por la Comisión integrada por los Regidores Juan José Nazar, Gustavo Argueta y personal técnico del DMA, para atender la solicitud de corte, relleno y nivelación en El Ocotillo Aldea La Jaguita, enviada por la Sra. Ámbar Yamil Maldonado Guerrero.

La Comisión recomienda que se debe considerar que por el sitio o propiedad, donde se solicita el corte, relleno y nivelación, cruza la línea de conducción del proyecto Rio Blanco ejecutado por Servicio Aguas de Comayagua, por lo que a la vez, la interesada, solicitó la reubicación de la línea de conducción en dirección al sitio donde se inició la apertura de calle y que servirá como paso de servidumbre para la línea de conducción. Esto debido a que, en el futuro se va desarrollar proyecto Residencial La Cumbre, el cual requiere realizar trámite de la Licencia Ambiental y además el interesado deberá solicitar permisos respectivos a las instituciones correspondientes. (Municipalidad de Comayagua, ICF, SERNA).

De ser aprobado el trámite por la Corporación Municipal se deberá coordinar con los departamentos de Planificación Urbana, Desarrollo Comunitario y Obras Públicas para el aprovechamiento del material excedente en proyectos comunitarios.

Resolución:

Previo a resolver la Corporación Municipal traslada el informe a la Gerencia de Servicio Aguas de Comayagua, para que informe sobre los alcances de los proyectos en esta área en específico.

PUNTO No. 10) VARIOS

Letra a) Folio 183

Se acordó la realización de cabildo abierto el día jueves 15 de agosto, 2024 en la Caja Real a las 3:00 p.m. con el objetivo de Socializar presupuesto municipal dirigido a la juventud.

Letra b) Folio 183-184

La Regidora Municipal Eyelyn Perdómo informó que es necesario el corte de árboles en el Asilo de Ancianos, pero les piden licencia ambiental, estos árboles representan un riesgo en la vida de la población que habita en ese edificio, por lo que pide gestionar con el DMA un permiso para que se conceda la autorización del corte de los mismos.

En este sentido, se indicó que se deberá tramitar con el departamento de Catastro una constancia en la que se certifique que los bienes de la iglesia los rectora el Obispo de la Diócesis de Comayagua y hacer la gestión del permiso con el DMA.

PUNTO No. 11).- CONCESION DE DOMINIOS PLENOS Folios 184-191

- a) José Luis Machado Portillo, Franklin Jovel Machado Portillo Barrio Suyapa
- b) José Luis Machado Portillo, Franklin Jovel Machado Portillo Barrio Suyapa
- c) Enrique Bonilla Bonilla Colonia Espíritu Santo
- d) Herbert Renán Yanes Méndez Barrio Arriba
- e) Herbert Renán Yanes Méndez Barrio Arriba
- f) Marco Gabriel Lazo Padilla Barrio La Guama
- g) Alma Jaquelin Gómez Ramírez Barrio San Sebastián, antes conocido Barrio Lourdes
- h) Rita Aracely Hernández Martínez Barrio Santa Lucía
- i) Calvin Leodán Valladares Barrio Torondón
- j) Gladis Blanco Betanco Barrio Tenguaje
- k) Gladis Blanco Betanco Barrio Tenguaje
- l) Osman Roberto Garrido Banegas Barrio Torondón

PUNTO No. 12) CIERRE DE SESIÓN Folio 191-192

La sesión finalizó a las cuatro de la tarde y para Constancia firman. Sello. Alcalde Municipal.- Carlos Miranda C., Vice Alcalde.- Sr. Manuel de Jesús Cartagena Barrera.- Regidores: 1.- Jazmín Guifarro Ramírez. 2.-Luis Alonso Fuentes Posas. 3.-Karen Sofía Ponce. 4.-Thelma Izamar Maldonado Euceda. 5.-Juan José Nazar Adriano. 6.-Gustavo Adolfo Argueta Romero. 7°.Guillermo Enrique Peña David. 8° Evelyn Waleska Perdomo Vindel. 9.-Rigoberto Medina. 10.-Rudbel Idail Barahona Ordoñez. Secretaria Municipal. Mirna Maritza Andino Zepeda. Sello.

ESTAS RESOLUCIONES ESTÁN SUJETAS A ENMIENDA O RECONSIDERACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN.

POR INSTRUCCIONES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL SE LE PIDE QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE DÉ RESPUESTA A LO ESPECIFICADO EN ESTA RESOLUCIÓN.



MIRNA MARITZA ANDINO
SECRETARIA MUNICIPAL

Cc: Sres. Biblioteca Municipal
Cc: Sres. Biblioteca Nacional de Honduras
Cc: Gobernación Departamental de Comayagua
Cc: Archivo